

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL CATORCE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con nueve minutos del día veintitrés de octubre de dos mil catorce, se reunieron en la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa del Instituto, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil catorce, conforme a lo estipulado en los Capítulos V y VI, numerales 11, fracción IV, 16 y 18 fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numeral 24 del Manual, se declaró iniciada la Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil catorce.

En el transcurso de la Sesión, se contó con la presencia de los siguientes servidores públicos:

**Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas**  
Director de Adquisiciones, Control  
Patrimonial y Servicios  
IEDF/SA/2283/2014  
Presidente

**C.P. Eduardo Gómez Cruz**  
Subdirector de Adquisiciones  
IEDF/SA/DACPyS/2179/2014  
Secretario Técnico

**Lic. Jesús Rodríguez Martínez**  
Representante de la Dirección Ejecutiva de  
IEDF/DEOyGE/0828/2014  
Organización y Geoestadística Electoral  
Vocal

**Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos**  
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas  
Vocal

**Lic. Gabriela Sifuentes Badillo**  
Representante de la Dirección Ejecutiva  
de Participación Ciudadana  
IEDF/DEPC/676/2014  
Vocal

**Lic. Martha Loya Sepúlveda**  
Representante de la Dirección Ejecutiva  
de Educación Cívica y Capacitación  
IEDF/DEECyC/335/2014  
Vocal

**Lic. Nahum Rodrigo Flores Meza**  
Representante de la Unidad Técnica de  
Asuntos Jurídicos  
IEDF/UTAJ/1524/2014  
Asesor

**C.P. José Guadalupe Campos Hernández**  
Encargado de Despacho de la  
Contraloría General  
Asesor

**Mtro. Jaime Alfredo González Amaro**  
Titular de la Unidad Técnica de  
Servicios Informáticos  
Invitado

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de la renovación de las siguientes licencias de software: Scanmail Suite para Lotus Notes, de seguridad Ironport, antivirus Kaspersky, del Sistema de detección y prevención de intrusos IPS y del Sistema de Control de Páginas Web Websense.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de la infraestructura de comunicaciones central para la red institucional, así como de red inalámbrica.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de la infraestructura de servidores de alto rendimiento.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de 346 equipos de cómputo, 10 impresoras y 59 escáneres.

**El C.P. José Guadalupe Campos Hernández**, sugirió modificar los cuatro puntos del Orden del Día para que en cada uno de ellos, se haga referencia al Acuerdo del Comité de Informática por el que fueron dictaminados los bienes que se pretenden adquirir, de conformidad con el numeral 20 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones.

Al no haber intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el proyecto de Orden del Día con las observaciones planteadas en la mesa; asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la

**Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de la renovación de las siguientes licencias de software: Scanmail Suite para Lotus Notes, de seguridad Ironport, antivirus Kaspersky, del Sistema de detección y prevención de intrusos IPS y del Sistema de Control de Páginas Web Websense; en los términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números ACU-01-CIE-06-2014, ACU-02-CIE-06-2014, ACU-09-CIE-06-2014, ACU-01-CIO-09-2014 y ACU-02-CIO-09-2014**

**El Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas**, mencionó que se recibieron por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, observaciones de forma a los diversos proyectos de acuerdo.

**El Lic. Nahum Rodrigo Flores Meza**, comentó que las observaciones que se presentan aplican para los cuatro puntos del Orden del Día, son de precisión en la redacción y de fundamentación legal, ya que desde su punto de vista no aplica uno de los numerales a los que se hace referencia.

**El C.P. José Guadalupe Campos Hernández**, refirió que en los cuatro puntos del Orden del Día, se encuentran las diversas justificaciones que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, mismas que hacen referencia a cotizaciones recibidas. Dijo que no era materia del Comité conocer importes en esta parte del proceso.

Comentó que la adquisición, los costos y el mercadeo, es parte de las funciones de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, y no así del área informática.

Sugirió que las cotizaciones no deben formar parte de las Justificaciones que se presentan en los proyectos de acuerdo.

**El Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos**, se sumó al comentario realizado por el Encargado de Despacho de la Contraloría General y solicitó eliminar como anexos de las Justificaciones las cotizaciones a las que hace referencia. Dijo que dichos documentos se refieren únicamente al porcentaje de contenido de integración nacional y no son necesarias.

**El Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas**, dijo estar de acuerdo con los comentarios vertidos por los integrantes del Comité.

**El Mtro. Jaime Alfredo González Amaro**, manifestó que está de acuerdo con el planteamiento realizado, y que no es atribución de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, realizar mercadeo ni presentar cotizaciones. Comentó que únicamente se referirá en la Justificación que los requerimientos no cuentan con el porcentaje de contenido de integración nacional.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo, con las observaciones generales formuladas en la mesa.

#### ACUERDO

Núm. AE-04-01-2014

*ÚNICO.- Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de la renovación de las siguientes licencias de software: Scanmail Suite para Lotus Notes, de seguridad Ironport, antivirus Kaspersky, del Sistema de detección y prevención de intrusos IPS y del Sistema de Control de Páginas Web Websens; en los términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números ACU-01-CIE-06-2014, ACU-02-CIE-06-2014, ACU-09-CIE-06-2014, ACU-01-CIO-09-2014 y ACU-02-CIO-09-2014*

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de la infraestructura de comunicaciones central para la red institucional, así como de red inalámbrica; en los términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números ACU-06-CIE-06-2014 y ACU-07-CIE-06-2014**

Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo, con las observaciones generales formuladas en la mesa.

#### ACUERDO

Núm. AE-04-02-2014

*ÚNICO.- Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de la infraestructura de comunicaciones central para la red institucional, así como de red inalámbrica; en los términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números ACU-06-CIE-06-2014 y ACU-07-CIE-06-2014*

3. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de la infraestructura de servidores de alto rendimiento; en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo número ACU-03-CIE-06-2014.**

Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo, con las observaciones generales formuladas en la mesa.

#### ACUERDO

Núm. AE-04-03-2014

*ÚNICO.- Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de la infraestructura de servidores de alto rendimiento; en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo número ACU-03-CIE-06-2014*

4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de 346 equipos de cómputo, 10 impresoras y 59 escáneres; en los términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números ACU-08-CIE-06-2014 y ACU-01-CIO-08-2014.**

El Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas, anunció que se hizo la entrega en la mesa a los integrantes del Comité de un oficio que presentó la Unidad Técnica de Servicios informáticos y solicitó al Titular de dicha Unidad, explicar en qué consiste el documento.

El Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, explicó que el oficio consiste en la corrección realizada al Anexo técnico, ya que para la adquisición de los 59 escáneres se requieren 5 escáneres de alta velocidad y 54 de mediana velocidad, por lo que se hizo el ajuste respectivo en el Anexo, y se dará aviso al Comité de Informática como lo establece el Manual de Funcionamiento.

Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo, con las observaciones formuladas en la mesa.

**ACUERDO**

**Núm. AE-04-04-2014**

**ÚNICO.**- Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de 346 equipos de cómputo, 10 impresoras y 59 escáneres; en los términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números ACU-08-CIE-06-2014 y ACU-01-CIO-08-2014.

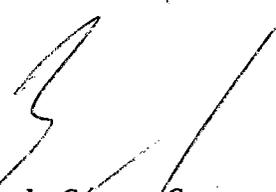
Al no haber Asuntos Generales listados, y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, **el Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del veintitrés de octubre de dos mil catorce, levantó la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

**INTEGRANTES**



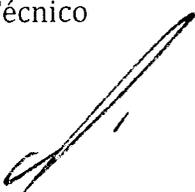
**Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas**  
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios  
IEDF/SA/2283/2014  
Presidente



**C.P. Eduardo Gómez Cruz**  
Subdirector de Adquisiciones  
IEDF/SA/DACPyS/2179/2014  
Secretario Técnico



**Lic. Jesús Rodríguez Martínez**  
Representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral  
IEDF/DEOyGE/0828/2014  
Vocal



**Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos**  
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas  
Vocal



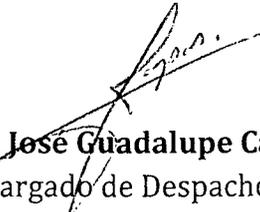
**Lic. Gabriela Sifuentes Badillo**  
Representante de la Dirección Ejecutiva  
de Participación Ciudadana  
IEDF/DEPC/676/2014  
Vocal



**Lic. Martha Loya Sepúlveda**  
Representante de la Dirección Ejecutiva  
de Educación Cívica y Capacitación  
IEDF/DEECyC/335/2014  
Vocal



**Lic. Nahum Rodríguez Flores Meza**  
Representante de la Unidad Técnica de  
Asuntos Jurídicos  
IEDF/UTAJ/1524/2014  
Asesor



**C.P. José Guadalupe Campos Hernández**  
Encargado de Despacho de la  
Contraloría General  
Asesor



**Mtro. Jaime Alfredo González Amaro**  
Titular de la Unidad Técnica de  
Servicios Informáticos  
Invitado

